

# NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

## **Artículos**

**DEBATES TRANSNACIONALES Y PANAMERICANOS SOBRE EL TURISMO.  
LOS CASOS DE ARGENTINA Y CHILE, 1920-1950<sup>1</sup>**

**TRANSNATIONAL AND PAN-AMERICAN DEBATES ON TOURISM: THE  
CASES OF ARGENTINA AND CHILE, 1920-1950.**

**Patricia Vidal Olivares, Mg.**

Universidad Católica de Chile, Chile

[prvidal@uc.cl](mailto:prvidal@uc.cl)

<https://orcid.org/0000-0001-6982-7039>

**Juan Carlos Yáñez Andrade**

Universidad de Valparaíso, Chile

[juancarlos.yanez@uv.cl](mailto:juancarlos.yanez@uv.cl)

<http://orcid.org/0000-0003-0317-3292>

**Recibido el 17 de julio del 2023    Aceptado el 23 de agosto del 2023**

---

<sup>1</sup> El presente artículo forma parte del proyecto de Investigación FONDECYT de Iniciación de la ANID, n°11190167, titulado “Los trabajadores se toman un descanso. Las políticas de promoción de tiempo libre y el turismo social en Chile: 1927-1973”.

## Resumen

El objetivo central de este artículo es analizar los debates que se dieron sobre el turismo en distintas instancias de cooperación internacional y panamericana entre 1920 y 1950. Si bien las investigaciones históricas sobre el turismo han tenido un importante auge en algunos países de América Latina, muchas de ellas se centran en una mirada limitada a las fronteras nacionales, sin superar la perspectiva nacional del problema. Los resultados destacan el posicionamiento del turismo como una industria nacional hacia la década de 1920 y 1930, que permitió consolidar los destinos turísticos de algunos países de la región en el mercado mundial de viajeros. También el turismo posibilitó medidas de cooperación entre los países y de coordinación de los esfuerzos por aumentar el volumen de turistas, aunque en términos negativos dichos esfuerzos no avanzaron en estrategias de colaboración e integración regional efectivas en el tiempo. Se abordan como casos de estudio a Chile y Argentina.

**Palabras clave:** Chile; Argentina; turismo; transnacional; panamericanismo; América Latina.

## Abstract

The central objective of this article is to analyze the debates about the tourism in different instances of international and Pan-American cooperation between 1920 and 1950. Although historical research on tourism is booming in some Latin American countries, many of them focus on a limited look at national borders without going beyond the national perspective of the problem. The results highlight the positioning of tourism as a national industry in the 1920s and 1930s, which made it possible to consolidate the tourist destinations of some countries in the region in the travel market worldwide. Tourism also made possible measures of cooperation between countries and coordination of efforts to increase the number of tourists, although in negative terms, the efforts did not advance effective collaboration and regional integration strategies over time. Chile and Argentina as studied as case studies.

**Keywords:** Chile; Argentina; tourism; transnational; Pan-Americanism; Latin America.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo se propone abordar el desarrollo del turismo entre 1920 y 1950 a partir de las instancias transnacionales y panamericanas. Se analizan los debates que ayudaron a pensar el turismo más allá de las fronteras nacionales y que vieron en esta actividad un espacio de vinculación entre las naciones, así como la posibilidad de articular proyectos comunes para atraer el flujo de turistas provenientes de Europa y los Estados Unidos. Para ello es importante analizar los encuentros e instancias internacionales que reunieron a los actores que estaban interesados en promover el turismo, así como las posiciones emanadas desde los casos particulares de Chile y Argentina, necesario para hacer el contrapunto con los debates transnacionales. Este acercamiento que vincula lo nacional con lo transnacional permite examinar los discursos y prácticas que rodearon el fomento de una industria características de la modernidad latinoamericana durante la primera mitad del siglo XX.

Si bien se reconoce un avance en las investigaciones historiográficas sobre el turismo en América Latina, en especial en los últimos años, los enfoques predominantes han buscado dar cuenta cómo esta actividad se integró al desarrollo de los intereses nacionales, descuidando las perspectivas comparadas y el análisis de instancias transnacionales que vieron en el turismo una posibilidad de integración regional. Las investigaciones históricas tuvieron un auge a partir de la década de 1970 en el contexto de los estudios culturales<sup>2</sup>, poniendo el foco en las transformaciones de esta práctica en la primera mitad del siglo XX, la cual dejó de ser un pasatiempo de las elites para involucrar a otros sectores de la población y el Estado<sup>3</sup>.

El auge de los transportes y la democratización del consumo permitieron el desarrollo del turismo de masas<sup>4</sup>, entendido como “un producto de la modernidad cultural, una respuesta a la dislocación causada por la industrialización y la fragmentación del trabajo por otras actividades de la vida”, el cual comenzaba a ser más común cuando los turistas se encontraban “provistos de estructuras para el ocio”, lo que les permitía escapar “temporalmente del lugar de trabajo y buscar lugares con autenticidad”<sup>5</sup>. El turismo se transformó en un dominio de acción por parte de los Estados a partir de los avances en materia de derechos laborales que se promovieron desde comienzos del siglo XX. En la medida que los trabajadores ganaron espacios luego de la jornada laboral y obtuvieron una o dos semanas

---

<sup>2</sup> Melanie Smith, *Issues in cultural tourism studies* (Nueva York: Routledge, 2003).

<sup>3</sup> Marc Boyer, *Le Tourisme* (París : Seuil, 1982) ; Alain Corbin, *Le territoire du vide. L'occident et le désir de rivage* (París: Auber, 1988); John Walton y James Walvin (edit.), *Leisure in Britain, 1788-1939* (Manchester: Manchester University Press, Oxford Road, 1983); Roy Rosenzweig, *Eight Hours for What We Will: Workers and Leisure in an Industrial City, 1870-1920* (New York: Cambridge University Press, 1985).

<sup>4</sup> Eric Zuelow, *A History of Modern Tourism* (New York: Palgrave Macmillan, 2016).

<sup>5</sup> Dennis Merrill, *Negotiating Paradise. U.S Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin América* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2009): 14.

de vacaciones pagadas, el uso del tiempo libre se transformó en un ámbito de interés para diversos grupos, comprendidos higienistas, abogados, dirigentes sindicales, burocracias nacionales e internacionales y empresarios<sup>6</sup>.

Los enfoques que destacan lo local, han abordado la influencia del turismo en la construcción de una oferta de productos nacionales para el consumo interno, como es el caso de los Estados Unidos<sup>7</sup>. El papel de este país también se lo ha estudiado en el impacto del flujo de turistas en los cambios culturales de las naciones receptoras, así como los efectos en los procesos de modernización de las sociedades tradicionales<sup>8</sup>. En esta misma línea, el turismo fue usado como herramienta para integrar a la población a los proyectos políticos nacionales, destacando las experiencias del fascismo, nazismo y comunismo<sup>9</sup>.

En relación con aquellos estudios que se han interesado en los actores que participaron del turismo, se pueden destacar los intereses empresariales que vieron en esta actividad una oportunidad de negocios<sup>10</sup>. Como ya hemos señalado, el papel del Estado resultó omnipresente en la promoción del turismo, especialmente por las exigencias normativas, comunicacionales y de recursos que había que movilizar, lo que ha hecho que la historiografía descuide el papel de otras instancias administrativas en su desarrollo. En Inglaterra, por ejemplo, se ha destacado el aporte de los municipios en la labor de recreación de los trabajadores, en especial en la zona de balnearios<sup>11</sup>. En los pocos trabajos para América del Sur, se estudió el papel del municipio de Montevideo (Uruguay), Mar del Plata (Argentina) y Viña del Mar (Chile) en la promoción turística<sup>12</sup>.

---

<sup>6</sup> Sobre las perspectivas que han abordado el trabajo y el tiempo libre en diferentes áreas geográficas y culturales, ver Gareth Stedman Jones, “¿Expresión de clase o control social? Crítica de las últimas tendencias de la historia social del ocio”, en Gareth Stedman Jones, *Lenguajes de clase: estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1989): 72-85; Gary Cross, *A Quest for Time: The reduction of Work in Britain and France, 1840-1940* (Berkeley: University of California Press, 1989); Ramón Jáuregui, Francisco Egea y Javier de la Puerta, *El tiempo que vivimos y el reparto del trabajo* (Barcelona: Editorial Paidós, 1998).

<sup>7</sup> M. Shaffer, *See America First: Tourism and National Identity, 1880-1940* (Washington: Smithsonian Institution Press, 2001).

<sup>8</sup> Dina Berger, “Goodwill Ambassadors on Holiday: Tourism, Diplomacy, and México-U.S. Relations” en Dina Berger y Andrew Grant, *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters* (Durham: Duke University Press, 2010): 107-129; Dennis Merrill, op. cit.

<sup>9</sup> Diane Koenker, *Club Red: Vacation Travel and the Soviet Dream* (Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 2013); Shelley Baranowski, *Strength Through Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2004); Victoria de Grazia, *The Culture of Consent: Mass Organization of Leisure in Fascist Italy* (New York: Cambridge University Press, 1981).

<sup>10</sup> Andrew Grant, (edit.). *The Business of Leisure. Tourism History in Latin America and the Caribbean* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2021); Fernando Armas, *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)* (Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2018) 2 vols.

<sup>11</sup> John Walton, *The British Seaside: holidays and resorts in the twentieth century* (Manchester: Manchester University Press, 2000).

<sup>12</sup> Nelly Da Cunha, *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*, (Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2010); Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre, *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos* (Buenos Aires: Edhasa, 2019); Rodrigo Booth, “Turismo,

Por último, los enfoques transnacionales y comparados han tenido en las últimas décadas un importante impacto en la historiografía, en especial en el estudio de las organizaciones internacionales y circulación de ideas, aunque han tenido poco efecto en ampliar las miradas sobre el desarrollo del turismo. Para el caso de América Latina son interesantes las perspectivas comparadas sobre el turismo sudamericano, sobre el perfil del turista al cual apuntaron las autoridades de Brasil y Argentina, y sobre las políticas turísticas de Vargas y Perón, en Brasil y Argentina respectivamente<sup>13</sup>. Un aspecto poco explorado dice relación con el movimiento de turistas a través de los continentes<sup>14</sup>. Stephan Rinke analizó la penetración de los ideales culturales norteamericanos en la sociedad chilena, poniendo énfasis en lo atractivo que resultaron para muchos sus valores y artículos de consumo. En uno de sus capítulos revisa los contactos que experimentaron los chilenos con la sociedad norteamericana a través de los turistas, destacando la formación de imágenes estereotipadas de ellos y la visión positiva o crítica que se tenía del turismo<sup>15</sup>.

El marco temporal del presente estudio se justifica porque la década de 1920 es importante en el posicionamiento del turismo a nivel latinoamericano, al ser pensado como una industria de alcances nacionales y fundamental para el progreso social y económico de un país<sup>16</sup>. Además, la situación mundial luego de la post Primera Guerra Mundial significó una expansión de la producción y del consumo, permitiendo el desarrollo de las clases medias y que grupos de trabajadores pudieron acceder a bienes –como los paisajes y experiencias de viaje– antes restringidos a las elites<sup>17</sup>. El cierre se ha fijado a mediados del siglo XX porque a partir de esta década se dan fenómenos de transformación estructural en América Latina que en términos económicos, sociales y culturales dieron forma a un desarrollo turístico muy diferente al de la primera mitad de la centuria.

Esta investigación es de carácter descriptiva y exploratoria en la medida que se ha privilegiado el dar cuenta de encuentros y debates transnacionales y panamericanos sobre el desarrollo turístico, en el entendido que, si bien las investigaciones históricas sobre el turismo

---

panamericanismo e ingeniería civil. La construcción del camino escénico entre Viña del Mar y Concón (1917-1931)", *Historia*, Santiago, núm. 47 (2014): 277-311.

<sup>13</sup> Nelly Da Cunha y Rossana Campodónico, "Aportes al estudio comparativo del turismo en el Cono Sur (1900-1930)", *América Latina en la Historia Económica*, núm. 24 (2005): 39-60; V. Lima, "Por uma história comparada do turismo no Brasil e na Argentina: uma análise sobre os discursos e as representações acerca do turista desejável (1933-1946)", *Registros*, núm 9 (2012): 24-40; Guillermo Comparato, "Matices populistas: La política turística de Getulio Vargas (1937-1954) y de Juan Domingo Perón (1946-1952)". *Trashumante, Revista Americana de Historia Social*, núm. 3 (2014): 116-133.

<sup>14</sup> Christopher Endy, *Cold War holidays: American tourism in France* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2004).

<sup>15</sup> Sthepan Rinke, *Encuentros con el yanqui: Norteamericanización y cambio sociocultural en Chile (1898-1990)* (Santiago: Dibam, 2014).

<sup>16</sup> Juan Carlos Yáñez, "Chile, tierra de encanto (1937). La propaganda turística en los inicios del turismo de masas", *Comunicación y Medios*, núm. 43 (2021): 50-61.

<sup>17</sup> Elisa Pastoriza, *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina* (Buenos Aires: Edhasa, 2011).

han tenido un importante desarrollo en los últimos años, muchas de ellas se centran en una mirada limitada a las fronteras nacionales, sin avanzar hacia un enfoque supranacional del problema. La lectura de bibliografía secundaria, así como de revistas y periódicos, permite cruzar la información sobre los esfuerzos de cooperación y de coordinación que se dieron en materia de turismo en las instancias internacionales y panamericanas con la experiencia de una política de turismo nacional que ofrece Chile y Argentina en América del Sur.

El artículo se organiza en tres secciones. La primera busca dar cuenta de los debates transnacionales sobre la consolidación del tiempo libre y el derecho al descanso que se dio en organizaciones supranacionales como la OIT. En una segunda sección, se destacan los espacios que generó el panamericanismo para posicionar el turismo como un elemento de integración y de comunicación entre los países, colocando énfasis en las propuestas de un ferrocarril y carretera panamericana. La última sección, se centra en el análisis de los esfuerzos que llevaron a cabo Chile y Argentina para promover una política turística que fue receptiva a las experiencias internacionales y que tuvo como eje central el competir en el mercado internacional de viajeros.

## DEBATES TRANSNACIONALES SOBRE EL DESCANSO Y LAS VACACIONES

Los historiadores que han investigado el movimiento europeo que promovió el reconocimiento del derecho laboral identifican dos vertientes ideológicas que configuraron las modalidades de intervenir en los problemas del trabajo. En primer lugar, las primeras propuestas de una legislación internacional surgieron de representantes del socialismo utópico como Robert Owen y Jerome-Adolfo Blanqui, los cuales señalaron la necesidad de que los países industrializados acordaran estándares comunes en el mejoramiento de las condiciones laborales y de esta forma transferir a los obreros los beneficios del crecimiento económico<sup>18</sup>. Dicho movimiento en pro de una organización internacional que velara por el avance en la legislación laboral se coronó con la creación en 1900 de la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores (APLT), la cual se radicó en 1901 en la ciudad de Basilea, Suiza. La APLT convocó a tres conferencias internacionales, las cuales se desarrollaron en la ciudad de Berna en 1905, 1906 y 1913, y que avanzaron en los primeros convenios internacionales sobre la protección del trabajo. Esta primera vertiente ideológica, que respondió a los desequilibrios provocados por la naciente revolución industrial, se vio truncada por la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la cual rompió todos los lazos diplomáticos y de colaboración que había desarrollado la APLT.

La experiencia de colaboración entre el capital y el trabajo en el transcurso de la Gran Guerra, así como el reconocimiento alcanzado por las teorías del reformismo social, sumado al temor provocado por la Revolución Rusa de 1917, dieron forma a una segunda vertiente

---

<sup>18</sup> Hector de la Cruz y Alain Euzéby, *L'Organisation internationale du Travail* (Paris : PUF, 1997) ; Jean Michel Bonvin, *L'Organisation internationale du Travail* (Paris : PUF, 1998).

ideológica que hizo posible que en las Conferencias de Paz de Versalles se formara una comisión de legislación que resolvió la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo dependiente de la Sociedad de las Naciones y con sede en Ginebra, Suiza<sup>19</sup>. La primera conferencia internacional del trabajo se celebró en Washington en 1919 y aprobó los primeros convenios, entre los cuales estaban la fijación de la jornada laboral en la industria en ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales, la protección a la maternidad, prohibición del trabajo nocturno de las mujeres en la industria, prohibición del trabajo industrial de menores de 14 años, prohibición del trabajo nocturno en la industria a los menores de 18 años y el sistema de colocación gratuito<sup>20</sup>.

Pese a este escenario favorable para el avance de la legislación laboral, solo algunos países regularon durante la década de 1920 el uso del tiempo libre y las vacaciones pagadas, en especial en las reparticiones del Estado, como Austria, Finlandia, la Unión Soviética y Polonia<sup>21</sup>. Por ello el Consejo de Administración de la OIT decidió en 1923 inscribir en la orden del día de la siguiente conferencia internacional la cuestión relativa a la utilización del tiempo libre luego de la jornada de trabajo. De esta forma, la conferencia adoptó en 1924 la recomendación 21 sobre esta materia, reconociendo la importancia del uso del tiempo libre como medida sanitaria y económica. Los trabajadores –se señala en la recomendación– al acceder a actividades de distracción aliviarían las tensiones que las profesiones y laborales imponen, mejorando con ello su capacidad productiva y contribuyendo a una mejor eficacia de la jornada de ocho horas<sup>22</sup>. La recomendación sugería a los gobiernos algunas medidas para incentivar la firma de convenios colectivos y asegurar las condiciones de subsistencia necesarias para evitar que los trabajadores buscaran un segundo empleo, junto con mejorar el transporte público y la higiene social, además de ofertar actividades que distrajeran de manera sana a la población.

Esta recomendación dio pie para que a nivel europeo se desarrollara un movimiento en torno al uso del tiempo libre y las vacaciones. El Congreso Internacional de Recreos de los Trabajadores, reunido en Lieja en 1930, expresó sus votos para que se constituyera una comisión en la OIT con objeto de fomentar y coordinar los esfuerzos emprendidos en el ámbito nacional para asegurar a los trabajadores una utilización adecuada de su tiempo

---

<sup>19</sup> Existe una amplia literatura que ha estudiado la OIT, por ejemplo, G. Rodgers, Lee E. Swepston. y J. V. Daele, *L'OIT et la quête de justice sociale, 1919-2009* (Ginebra: OIT, 2009); Jasmien Van Daele, Magaly Rodriguez, Geert Van Goethem (dir.), *Essays on the International Labour Organization and Its Impact on the World During the Twentieth Century*, (Berne: Peter Lang, 2010); Daniel Maul, *Human Rights, Development and Decolonization: The International Labour Organization, 1940-70* (New York: Palgrave Macmillan, 2012).

<sup>20</sup> OIT, *Convenio N°1. Convenio sobre las horas de trabajo (industria)*, 1919. Disponible: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C001](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C001).

<sup>21</sup> Archivald Evans, “Trabajo y tiempo libre 1919-1969”, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 79, núm. 1 (1969): 41-70.

<sup>22</sup> OIT, *Recomendación N°21. Recomendación sobre la utilización del tiempo libre*, 1924. Disponible en: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:R021](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R021)

libre<sup>23</sup>. En 1932 el Congreso Internacional de Recreos de los Trabajadores se reunió en Los Ángeles, Estados Unidos, aprovechando la realización de los Juego Olímpicos. El tercero se desarrolló en la ciudad de Hamburgo en ocasión de las Olimpiadas de Berlín de 1936. El cuarto congreso fue convocado en Roma en 1938 y habría sido el primero en el cual participó un expositor chileno: el médico José Gálvez, con el tema “Trabajo y alegría como base social para todas las jerarquías y en particular, como medio que permite elevar el nivel material, intelectual y moral de las clases inferiores”<sup>24</sup>.

En 1936 la OIT decidió crear la Comisión Consultiva de Correspondencia para el Recreo de los Trabajadores, responsable de estudiar “los problemas que implica la creación de servicios recreativos para los grandes grupos de población que habían adquirido el derecho de disfrutar unas vacaciones anuales pagadas y asimismo las recomendaciones sobre cuestiones tales como publicidad, viajes, alojamientos y recreos”<sup>25</sup>. El Comité de Correspondencia de Recreos quedó constituido en 1937, asumiendo funciones de coordinación de los esfuerzos tendientes a fomentar la utilización del tiempo libre. Estaba compuesto por expertos provenientes de las diferentes partes del mundo, representantes a su vez de organizaciones cuya actividad se orientaba al funcionamiento de centros educativos y recreativos, especialmente dirigidos a los trabajadores. Hacia la segunda mitad de la década de 1930 la mayor parte de los países europeos tenían una legislación sobre la materia, que en general concedía una semana de vacaciones pagadas por año. En 1936 la OIT aprobó el convenio 52 que resolvió sobre las actividades de ocio luego de la jornada de trabajo y las vacaciones pagadas, al menos de una semana<sup>26</sup>. El convenio estableció el principio del derecho irrenunciable a las vacaciones y la mantención de los ingresos durante las mismas.

La OIT organizó en 1936 la primera Conferencia Interamericana del Trabajo en Santiago de Chile, instancia en la cual participaron delegados sindicales, patronales y gubernamentales de distintos países del continente, además del personal técnico de la OIT<sup>27</sup>. Entre los temas discutidos estuvieron el mejoramiento de las condiciones laborales y el disfrute del tiempo libre. Diversos países dieron a conocer sus avances en materia de concesión de una o dos semanas de vacaciones pagadas, como Haití, Brasil, México y Colombia. Por su parte, Chile había incorporado en su código laboral de 1931 el derecho a una o dos semanas de vacaciones anuales<sup>28</sup>. Entre las resoluciones de la conferencia estuvieron la promoción de las vacaciones pagadas, solicitando al Consejo de Administración

<sup>23</sup> OIT, *Utilización del tiempo libre de los trabajadores* (Ginebra: OIT, 1952): 10.

<sup>24</sup> Juan Carlos Yáñez, “Trabajo y políticas culturales sobre el tiempo libre. Santiago de Chile, década de 1930”, *Historia*, núm. 49 (2016): 606.

<sup>25</sup> OIT, *El tiempo libre de los trabajadores. Una bibliografía con notas* (Ginebra: OIT, 1967): 2.

<sup>26</sup> OIT, *Convenio N°52. Convenio sobre las vacaciones pagadas*, 1936. Disponible en: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312197](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312197).

<sup>27</sup> OIT, *Conferencia del Trabajo de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo. Acta de las sesiones* (Ginebra: OIT, 1936).

<sup>28</sup> República de Chile, *Código del Trabajo* (Santiago: Editorial Nascimento, 1932).

de la OIT la inclusión en la orden del día de las futuras conferencias internacionales el aspecto relativo al estudio de las medidas que sean necesarias para el establecimiento de colonias de vacaciones destinadas a los menores que trabajan<sup>29</sup>.

Los principios del tiempo libre y el derecho al esparcimiento fueron consagrados en la Conferencia de Filadelfia de 1944, la que obligó a la OIT a fomentar programas que ofrecieran pasamientos y recreo a los trabajadores (OT, 1967). Por su parte la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 estableció en su artículo 24 el derecho al descanso y el disfrute del tiempo libre (ONU, 1948).

La paradoja que presenta el avance de los derechos laborales en los países latinoamericanos es que muchos de ellos formularon políticas en materia de turismo antes de avanzar en la legislación que garantizara el derecho a las vacaciones pagadas. Por ejemplo, en 1946 solo dos países latinoamericanos habían ratificado el convenio de vacaciones pagadas: Brasil y México (OIT, 1946, 153). Sin embargo, algunos países habían avanzado en incorporar en su legislación social dos semanas de vacaciones pagadas al año, como Chile en 1931 y Argentina en 1933. Este desfase entre los avances supranacionales en pro del descanso laboral y las realidades nacionales ha llevado a algunos historiadores a argumentar que las autoridades, cuando dieron forma al primer marco institucional para el desarrollo del turismo, estaban pensando en atraer al turista europeo y estadounidense más que promover el turismo interno<sup>30</sup>. Para un análisis de caso, tomando como referencia a Argentina y Chile, y cómo vieron su propio desarrollo turístico, se profundizará en la tercera sección. Ahora es conveniente abordar, en la segunda sección, cómo las instancias panamericanas promovieron una reflexión sobre la importancia del turismo como factor de integración nacional.

## EL PANAMERICANISMO Y EL TURISMO COMO ESPACIOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Las organizaciones de la sociedad civil y la coordinación de los intereses turísticos posibilitaron los primeros acercamientos a nivel sudamericano de los diferentes actores del turismo. Tal como señala Melina Piglia, el desarrollo del automóvil permitió un cambio en la percepción del tiempo y las distancias, incidiendo positivamente en las prácticas vinculadas al ocio y tiempo libre<sup>31</sup>. Es importante destacar el papel de los *touring club* y de las asociaciones de automóviles como un factor positivo de una primera preocupación por el

---

<sup>29</sup> OIT, *Conferencia del Trabajo de los Estados de América*, op. cit., 373.

<sup>30</sup> Para el caso de Chile ver Patricia Vidal, “Se nos desconoce y se nos ignora como país turístico. El problema de la propaganda turística en Chile entre 1929 y 1959”, *Apuntes* vol. 46, núm. 85 (2019): 23-52; Fernando Armas, “Railroads and Steamships: Foreign Investment in the Early Development of Peruvian Tourism, 1900–1930”, en Andrew Grant, op. cit., 49-66.

<sup>31</sup> Melina Piglia, “La incidencia del Touring Club y del ACA en la construcción del turismo como cuestión pública”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, núm. 17 (2008): 51-70.

turismo como ámbito de intervención pública y temprana “democratización del turismo”<sup>32</sup>. También estas organizaciones fueron gravitantes al promover la construcción de carreteras, ampliando la conectividad de los países y haciéndolos menos dependientes de los ferrocarriles, como en el caso de Perú y Chile<sup>33</sup>. En especial el Touring Club de Argentina tuvo un papel destacado al organizar el Primer Congreso Sudamericano de Turismo en 1928, con participación de delegaciones de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela<sup>34</sup>. En este encuentro se formó la Federación Sudamericana de Turismo con el objetivo de diseñar un programa de acción para el fomento del turismo a nivel sudamericano y nacional, aprovechando la bonanza económica de la segunda mitad de la década de 1920. La crisis económica de 1929 y la posterior Gran Depresión, que afectaron en especial a los países sudamericanos, hizo que solo se convocaran en lo sucesivo a dos congresos sudamericanos en 1929 y 1930, y la Federación Sudamericana de Turismo dejara de funcionar hacia fines de la década de 1930.

Por su parte, las conferencias panamericanas fueron espacios importantes de integración e intercambio de experiencias, complementarios a la OIT, que favorecieron la inclusión del turismo dentro de las agendas gubernamentales. La Unión Panamericana fue creada en 1890 como órgano ejecutivo permanente de las naciones del continente americano con funciones iniciales de coordinación comercial, aunque luego incorporaría agencias responsables de asesorar y realizar investigaciones sobre distintas materias<sup>35</sup>. Del recuento de las conferencias panamericanas desarrolladas en la primera mitad del siglo XX se puede observar que en materia de turismo los esfuerzos de las delegaciones apuntaron a fortalecer los elementos que permitieran una mejor conectividad entre las naciones, facilitando el traslado de pasajeros. En este sentido se promovieron medidas tanto de fomento como de tipo administrativo.

En el caso de las medidas de fomento, las resoluciones de las conferencias panamericanas propusieron la construcción de un ferrocarril y una carretera panamericana, con el claro interés de promocionar los lazos comerciales entre las naciones del continente y donde los países latinoamericanos eran vistos como destinos de inversión<sup>36</sup>. Desde la III Conferencia Panamericana (Río de Janeiro, 1906) se apuntó a desarrollar un ferrocarril que uniera el continente en el marco de un imaginario heredero del siglo XIX que vio en este

---

<sup>32</sup> Silvia Ospital, “Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940”, *EIAL*. Vol. 16, núm. 2 (2005): 63-84.

<sup>33</sup> Fernando Armas, “Autos, caminos y clases medias en los años veinte. Entre el ícono cuzqueño y el desarrollo del turismo nacional. *Turismo y Patrimonio*, núm. 11 (2017): 113-137; Tomás Errázuriz, “Ocio, placer y (auto) movilidad en la construcción simbólica de los “alrededores de Santiago”, *Eure*, núm. 127 (2016): 279-305.

<sup>34</sup> Melina Piglia, “La incidencia del Touring Club y del ACA”, op. cit.

<sup>35</sup> Ernesto Quesada, *La evolución del panamericanismo* (Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1919); Carlos Marichal, *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938*, (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002).

<sup>36</sup> Anadelia Romo, “From the “Romance of Industry” to the “National Soul”: Promoting Travel in the Pan American Union”, en Andrew Grant, op. cit., 85-115.

medio de transporte la encarnación del progreso y la civilización<sup>37</sup>. Para ello se formó una Comisión Permanente del Ferrocarril Continental que intentó avanzar en estudios y la coordinación entre la construcción de las vías férreas nacionales y los tramos continentales, aunque sin mayores logros<sup>38</sup>.

La IV Conferencia Panamericana (Buenos Aires, 1910) y la V (Santiago de Chile, 1923) reiteraron las resoluciones destinadas a entregar mayores atribuciones a la Comisión Permanente del Ferrocarril Continental con la finalidad de promover estudios técnicos, apoyos financieros y subsidios para que los países avanzaran en la construcción del ferrocarril<sup>39</sup>. En la VI Conferencia Panamericana (La Habana, 1928) se volvió a reafirmar el interés en la construcción de un ferrocarril panamericano, agregando una resolución sobre la construcción de una carretera panamericana<sup>40</sup>.

Todas estas primeras medidas tendientes a promover la conectividad entre los países suponían en muchas ocasiones importantes contribuciones de recursos que los gobiernos no estaban en condiciones de comprometer, lo cual puede explicar los escasos avances en materia de infraestructura. Algunas naciones se enfocaron en mejorar la conectividad con los países fronterizos, lo que podía significar un aumento rápido en el flujo de turistas. Por ejemplo, en el caso del Ferrocarril Transandino, el cual unía Santiago de Chile y la ciudad de Mendoza en Argentina –inaugurado en 1910–, se había transformado en pocos años en la principal vía de ingreso terrestre al país<sup>41</sup>. En una muestra de realismo, el Primer Congreso de Turismo de Chile señaló lo siguiente sobre los esfuerzos por captar turistas sudamericanos:

“Naturalmente, nosotros no podemos pretender transformarnos en un centro mundial de turismo; pero, dentro de nuestras posibilidades, bien podemos aspirar a absorber el máximo posible de viajeros, a lo menos, de países vecinos que, cada verano, huyendo de los cálidos climas del Atlántico o de las ciudades continentales, buscan temperaturas más benignas”<sup>42</sup>.

A partir de la década de 1930, crisis económica de 1929 y la posterior Gran Depresión de por medio, los esfuerzos en promover un ferrocarril y carretera continental dejaron de tener la relevancia en la agenda de la Unión Panamericana, volcando sus esfuerzos a la superación de las trabas administrativas que dificultaban el desplazamiento de los turistas. Además, bajo la nueva diplomacia de los Estados Unidos hacia el continente, conocida como la del Buen Vecino, los énfasis en las relaciones panamericanas estuvieron enfocadas en la

<sup>37</sup> Gregorio Weinberg. Gregorio, *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930* (Buenos Aires: FCE, 1998): 113. Weinberg denomina “fiebre ferroviaria” a este protagonismo que tuvo el ferrocarril en el proceso de modernización de América Latina en la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>38</sup> Unión Panamericana, *Tercera Conferencia Internacional Americana* (Río de Janeiro: Unión Panamericana, 1906).

<sup>39</sup> Unión Panamericana, *Quinta Conferencia Internacional Americana* (Santiago: Unión Panamericana, 1923).

<sup>40</sup> Unión Panamericana, *Sexta Conferencia Internacional Americana* (La Habana: Unión Panamericana, 1928)

<sup>41</sup> Pablo Lacoste, *El ferrocarril trasandino, 1873-1984: un siglo de ideas, políticas y transporte en el sur de América* (Santiago: Editorial Universitaria, 2000).

<sup>42</sup> Primer Congreso Nacional de Turismo, *Trabajos presentados al Primer Congreso Nacional de Turismo*, (Santiago: Imprenta Talleres Gráficos Gutenberg, 1934): 24.

dimensión cultural, donde el turismo debía jugar un papel importante en el acercamiento de las naciones<sup>43</sup>.

De esta forma las medidas de fomento turístico a partir de la década de 1930 apuntaron hacia el ámbito administrativo, buscando facilitar los trámites de ingresos de los turistas a los países de la región, en especial en los requerimientos de visado de los pasaportes<sup>44</sup>. Este era un aspecto complejo de resolver para la Unión Panamericana porque en su seno se había avanzado desde comienzos del siglo XX en medidas que reforzaban los controles fronterizos y los documentos de identificación de los que viajaban por el continente<sup>45</sup>. En un contexto donde estaba en auge la cuestión social y las ideologías socialistas y anarquistas tenían alcances continentales, las autoridades buscaron coordinar sus esfuerzos para luchar en contra de estos movimientos políticos<sup>46</sup>.

En la década de 1930 algunos países americanos estaban sometidos a dictaduras, experiencias populistas y crisis económicas, cuyos gobiernos respondieron con medidas de control policial y represión frente a la protesta política. En el caso de Chile, por ejemplo, las normativas de inmigración obligaban a los turistas a fuertes controles de ingreso y la promulgación en 1937 de la Ley de Seguridad del Estado –la cual había sido pensada originalmente para reprimir la protesta interna– tuvo consecuencias inesperadas en la llegada de turistas, al contemplar fuertes sanciones para aquellos extranjeros que ingresaran al país sin el visado correspondiente o con algún error<sup>47</sup>.

A contrapelo de este escenario de control policiaco y medidas que restringían el desplazamiento de las personas, la VII Conferencia Panamericana (Montevideo, 1933) aprobó por primera vez una resolución que buscaba facilitar los trámites en materia de pasaportes y visados. Además, se reconoció la calidad de turista “a todo nacional, o a los extranjeros radicados en país del Continente, que penetren al territorio de otro sin ánimo de permanecer y con el único propósito de visitarlo y de disfrutar de sus ventajas y agrados”<sup>48</sup>.

---

<sup>43</sup> Sobre la política del “Buen Vecino” hacia América Latina ver H. Raymont, *Vecinos en conflicto: la historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Déllano Roosevelt* (México: Siglo XXI, 2007). Sobre el impacto de dicha política en la propaganda y el uso del cine, ver Fernando Purcell, “Cine, propaganda y el mundo de Disney en Chile durante la Segunda Guerra Mundial”, *Historia*, núm. 43 (2010): 487-522.

<sup>44</sup> Patricia Vidal, *Chile país de turismo. El rol del Estado y representaciones sobre Chile en el fomento de una industria moderna, 1929-1959* (Santiago: Tesis de Magíster en Historia, Universidad Católica de Chile, 2017).

<sup>45</sup> Sobre los procesos de control e identificación a nivel global, ver Peter Andreas y Ethan Nadelmann, *Policing the Globe. Criminalization and Crime Control in International Relations* (Oxford: Oxford University Press, 2006). Sobre la construcción de un saber sudamericano en torno a la identificación, ver Mercedes García, “Un ‘saber sudamericano’. La dactiloscopia en el Congreso Científico Latinoamericano, 1901-1909”, *Historia Crítica*, núm. 60 (2016): 81-101.

<sup>46</sup> En la II Conferencia Panamericana de Ciudad de México, 1902, se avanzó en la aprobación de un Tratado de extradición y protección contra el anarquismo, Juan Carlos Yáñez, “Tratado de extradición y protección contra el anarquismo (1901-1902)”, *Relaciones*, núm. 125 (2011): 125-136.

<sup>47</sup> República de Chile, *Seguridad Interior del Estado. Ley 6026* (Santiago: Talleres Gráficos La Nación, 1937).

<sup>48</sup> Unión Panamericana, *Séptima Conferencia Internacional Americana* (Montevideo: Unión Panamericana, 1933).

Esta definición fue un avance porque a nivel global todavía no se había acordado un lenguaje común para diferenciar al turista de un viajero que visitara un país por otro motivo<sup>49</sup>. Esta convergencia de voluntades en precisar lo que se entendía como turista, podía reducir los temores que manifestaban las autoridades nacionales frente a la disminución de los controles consulares a los pasajeros que visitaran los países por motivos de turismo.

En la misma VII Conferencia Panamericana (Montevideo, 1933) se aprobó el establecimiento del Pasaporte de Turista, destinado a miembros de organizaciones reconocidas por los gobiernos, de carácter gratuito, válido por tres meses, aunque prorrogable por un año. Las autoridades debían establecer restricciones al acceso de estos pasaportes, evitando que personas procesadas o condenadas por delito común o delitos de naturaleza política los obtuvieran. Se recomendó también que los países establecieran oficinas o comisiones de turismo con el fin de elaborar y distribuir material informativo sobre sitios de interés, transporte y hoteles, entre otros aspectos. Por último, se aprobó el desarrollo de un plan de fomento turístico a cargo de la Unión Panamericana, con la colaboración de todas las naciones y participación de entidades públicas y privadas. En este contexto, la Unión Panamericana comenzó a publicar en su boletín artículos descriptivos de cada país con la finalidad de promocionar sus destinos turísticos<sup>50</sup>.

En la VIII Conferencia Panamericana (Lima, 1938), se volvió a aprobar una resolución sobre fomento turístico y, en particular, el interamericano, a través de acuerdos entre los países que faciliten el tránsito de los turistas. En este sentido se resolvió que los países del continente participaran en la Exposición Internacional de San Francisco, Estados Unidos, de 1939<sup>51</sup>.

Si estos primeros encuentros continentales permiten reconocer instancias de cooperación y difusión de experiencias sobre el turismo, fueron los congresos especializados en la materia quienes reunieron a expertos y grupos interesados en su fomento. El espíritu de colaboración e intercambio queda expuesto en la carta de invitación del director de la Unión Panamericana, L. S. Rowe, al I Congreso Interamericano de Turismo desarrollado en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, en 1939: “Por cuanto, dicho Congreso ofrecerá una valiosa oportunidad a los Gobiernos y a todas las entidades oficiales y particulares

---

<sup>49</sup> La Sociedad de las Naciones en 1937 definió por primera vez al turista como aquel que viaja por placer, abandonando su lugar de residencia por más de veinte y cuatro horas, diferenciándolo del excursionista que no pernoca, Marc Boyer, *Histoire du tourisme de masse* (París: PUF, 1999).

<sup>50</sup> Unión Panamericana, *Séptima Conferencia Internacional*, op. cit. 57.

<sup>51</sup> Unión Panamericana, *Octava Conferencia Internacional Americana* (Lima: Unión Panamericana, 1938). En esta conferencia habría tenido activa participación el Departamento de Estado de los Estados Unidos, instruyendo a sus delegados a la VIII Conferencia Panamericana (Lima, 1938), el “impulsar el turismo dentro del programa”, A. Romo, “From the “Romance of Industry” to the “National Soul”: Promoting Travel in the Pan American Union”, en Andrew Grant, op. cit., 93.

interesadas en el desarrollo del turismo, para realizar un intercambio de ideas y para sentar las bases de una acción concertada en pro del turismo interamericano”<sup>52</sup>.

De las 29 resoluciones aprobadas por este congreso en materia de fomento, se destacan aquellas que buscaron favorecer el tránsito de los pasajeros y asegurar instancias de cooperación entre los países y grupos de interés<sup>53</sup>. En este sentido se acordó hacer un llamado a la simplificación de los reglamentos sobre pasaportes e inmigración, junto con mejorar los servicios de transporte y avanzar –una vez más– en la construcción de la carretera panamericana. Interesante fue la propuesta de creación de una confederación interamericana de turismo y que la Oficina de Turismo de la Unión Panamericana –creada en 1933– actuara como Secretariado Internacional Permanente de los futuros congresos de turismo.

Para el II Congreso Interamericano de Turismo de Ciudad de México, 1941, desarrollado en plena Segunda Guerra Mundial, los países no habían avanzado en flexibilizar sus legislaciones sobre inmigración, por lo que se resolvió proponer una “tarjeta de turismo interamericano”<sup>54</sup>. Esta medida, que buscaba facilitar los viajes de los turistas en un contexto de mayor control sobre los pasaportes emitidos por las repúblicas americanas, estaba en sintonía con otras resoluciones del II Congreso Interamericano de Turismo, como eran el promover los viajes de grupos especiales y el fomento del turismo escolar.

El III Congreso Interamericano de Turismo (San Carlos de Bariloche, 1949), reiteró las resoluciones que se habían acordado en los anteriores congresos interamericanos, anclados en el panamericanismo de los años treinta<sup>55</sup>, como la adopción de la Tarjeta Interamericana de Turismo, que debía reemplazar el pasaporte<sup>56</sup>. Sin embargo, este III Congreso fue importante porque hubo una declaración oficial sobre el fomento del turismo social, bajo la impronta populista del gobierno de Juan Domingo Perón. El turismo social fue definido como:

“aquel que le interesa al Estado en su función de promotor del bien público, en un plano que va más allá de la ventaja individual de los participantes y de la ventaja económica que puede surgir en los lugares donde se realiza, conllevando al Estado para un bien al público, en función de proporcionar ventajas en aspectos económicos, sociales, culturales, entre otros”<sup>57</sup>.

<sup>52</sup> “Congreso Interamericano de Turismo”, *La Nación*, Santiago, 5 de abril de 1939, 3.

<sup>53</sup> Unión Panamericana, *Primer Congreso Interamericano de Turismo* (San Francisco: Unión Panamericana, 1939).

<sup>54</sup> Unión Panamericana, *Segundo Congreso Interamericano de Turismo* (Ciudad de México: Unión Panamericana, 1941).

<sup>55</sup> Fernando Armas, *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)* (Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2018) 2 vols.

<sup>56</sup> “El Tercer Congreso Interamericano de Turismo”, *En Viaje* núm°186, abril 1949.

<sup>57</sup> J. Trejo, y N. Marcano, “Ecoturismo y geoturismo: alternativas estratégicas para la promoción del turismo ambiental sustentable venezolano”, *Revista de Investigación*, núm. 88 (2016): 217.

Si bien los gobiernos latinoamericanos, y en especial los del Cono Sur de América, nunca se negaron a promover acuerdos de cooperación para atraer a los turistas de los países vecinos, el énfasis puesto en el turista de Europa y los Estados Unidos dio cuenta del interés de las autoridades gubernamentales en promover el turismo como fuente de ingresos para el Estado. En el caso de Chile, autoridades, empresarios e intelectuales destacaron de manera positiva los esfuerzos de algunos países latinoamericanos en favorecer la llegada de turistas de naciones desarrolladas, en particular frente al escenario que se abrió con el estallido de la Segunda Guerra Mundial<sup>58</sup>.

De esta forma el dilema que enfrentaron los países más alejados de los circuitos turísticos mundiales, como Chile y Argentina, fue el acrecentar los esfuerzos por atraer al turista de Europa y de los Estados Unidos o apostar por el turista sudamericano que estaba más cerca, aunque con menor poder adquisitivo. Sin embargo, más allá de cómo cada país resolvió dicho dilema, este recuento sobre los debates transnacionales y panamericanos que se dieron en el continente es indicativo de que América Latina podía mostrar, hacia fines de la década de 1940, un importante historial de debates e iniciativas en materia de turismo.

### **POLÍTICAS TURÍSTICAS COMPARADAS: CHILE Y ARGENTINA**

El interés de algunos países de América Latina por generar una industria turística durante la primera mitad del siglo XX se constata no solo en la proliferación de reuniones continentales que aprobaron acuerdos sobre la materia, sino también en la dimensión más operativa del turismo, que comprendió el conjunto de acciones que promovieron los países para competir en el mercado internacional de viajeros. En esta sección se ofrece una revisión comparada de algunas acciones y tomas de posición que desarrollaron y tuvieron dos países emblemáticos en materia de turismo –Chile y Argentina– que por el hecho de ser países fronterizos debían equilibrar sus esfuerzos de mutua cooperación tendiente a la integración regional, con aquellos destinados a competir por la captación del turista europeo y de los Estados Unidos.

En materia de vínculos, ya se ha señalado la importancia que significó la inauguración en 1910 del Ferrocarril Transandino que unía Santiago de Chile y la ciudad de Mendoza en Argentina, el cual se transformó en pocos años en la principal vía de ingreso terrestre a Chile<sup>59</sup>. A partir de 1928, Chile y Argentina se integraron a través de vuelos semanales entre sus capitales que permitieron a los pasajeros chilenos aprovechar la mayor frecuencia de conexiones marítimas de la costa atlántica, y en octubre de 1929 la compañía Panagra, filial de Grace Line, abrió un servicio postal entre Buenos Aires y Nueva York, vía Santiago, que permitía transportar hasta doce pasajeros<sup>60</sup>.

---

<sup>58</sup> Patricia Vidal, *Chile país de turismo*, op. cit.

<sup>59</sup> Juan Carlos Yáñez, “El turismo y los inicios de una industria en Chile (1910-1950)”, *América Latina en la Historia Económica*, vol. 28, núm. 3 (2021): 1-21.

<sup>60</sup> Stephan Rinke, op. cit. 68.

Chile puede ser considerado en términos institucionales como uno de los países pioneros en la promoción turística, al promulgar en 1929 una ley de fomento que contempló la creación de un Departamento de Turismo. Esta primera legislación fue importante porque, por ejemplo, influyó en la discusión que se dio en Perú sobre las políticas turísticas más pertinentes y el papel que debía tener el Estado, lo cual permite, además, observar las estrategias de las élites intelectuales peruanas para promover sus propios intereses apelando a experiencias compartidas de los países vecinos<sup>61</sup>. Dichas experiencias fueron dadas a conocer en las instancias que los países del continente se dieron durante la primera mitad del siglo XX, entre ellas el panamericanismo.

Las autoridades chilenas destacaron en un comienzo los avances que las naciones europeas habían alcanzado en materia turística, en especial cuando se discutió la Ley de Turismo n°4585 de 1929 y que estableció las disposiciones relativas al fomento del turismo nacional. En aquella oportunidad los países referentes fueron Francia, Italia y Suiza, elogiados por los recursos que destinaban en la promoción turística, lo que les había asegurado –según se señalaba– un importante ingreso de divisas y un equilibrio en la balanza comercial<sup>62</sup>. En cambio, durante la década de 1940 las autoridades chilenas comenzaron a valorar el papel jugado por México, Cuba, Argentina y Brasil<sup>63</sup> en atraer turistas de los Estados Unidos “en busca de su clima, calidad de paisajes y aguas termales”<sup>64</sup>. A decir de la principal revista de turismo de Chile titulada *En Viaje*, lo que diferenciaba a esos países de la política nacional era la intensa propaganda que habían implementado, conscientes del auge que tendría el turismo latinoamericano en la posguerra, junto a los avances en materia de infraestructura<sup>65</sup>. Además de llamar la atención sobre la nula propaganda que realizaba Chile en los Estados Unidos<sup>66</sup>.

Un documental de viaje titulado *Chile, tierra de encantos*, filmado por el documentalista James Kilpatrick en 1937 y destinado a ser exhibido en las salas de cines de los Estados Unidos, señaló que una de las razones para conocer un país tan lejano estaba en la capacidad que tenían los modernos trasatlánticos para unir distintas regiones del mundo de manera segura y con amplias comodidades<sup>67</sup>. De esta forma, Chile podía competir con los circuitos turísticos más tradicionales gracias a los medios modernos de transporte, aunque las élites intelectuales chilenas entendieron que el escenario abierto por la Segunda Guerra Mundial exigiría de las naciones latinoamericanas un estándar mayor en la oferta turística,

---

<sup>61</sup> La prensa peruana especializada en turismo no escatimaba esfuerzos en citar noticias e informaciones sobre las políticas turísticas chilenas, Mark Rice, “‘To Know Peru Is to Admire It’: National Tourism Promotion and Populism in Peru, 1930-1948”, en Andrew Grant, op. cit., 147-169.

<sup>62</sup> “El fomento del turismo”, *La Nación*, Santiago, 21 de octubre de 1929, 3.

<sup>63</sup> “Realizar el turismo”, *En Viaje* núm. 156, octubre de 1946, 33.

<sup>64</sup> “Por nuestro turismo”, *En Viaje* núm. 163, mayo de 1947, 25.

<sup>65</sup> “Por nuestro turismo”, *En Viaje* núm. 163, mayo de 1947, 25.

<sup>66</sup> “Que dios los ilumine”, *En Viaje*, núm. 153, julio de 1946, 33.

<sup>67</sup> Juan Carlos Yáñez, “Chile, tierra de encanto”, op. cit.

no solo en cuanto a los atractivos, sino también en infraestructura hotelera y carretera<sup>68</sup>. Para la revista *En Viaje* el desarrollo que presentaban algunos países en infraestructura les permitiría estar preparados para competir por el turista de los Estados Unidos y del resto del mundo una vez terminada la Segunda Guerra Mundial<sup>69</sup>.

El gremio hotelero chileno –reunido en torno a la Asociación de Propietarios Hoteleros de Chile– se quejó amargamente durante la década de 1930 por la ausencia de una política en materia de construcción hotelera necesaria para recibir al turista extranjero, cuestionado la importancia que las autoridades del turismo daban a los paisajes turísticos como único elemento de propaganda<sup>70</sup>. De hecho, el país podía mostrar antes de 1940 a solo cuatro establecimientos como modelos de Gran Hotel: el Gran Hotel de Pucón –al sur del país–, el Hotel O’Higgins de Viña del Mar y los hoteles Crillón y Carrera de la capital de Santiago. Humberto Valenzuela –vinculado al gremio hotelero– enumeró la importancia de una política protectora del turismo, destacando los efectos en la construcción de hoteles, en la demanda de equipamiento a las industrias nacionales, en la contratación de personal especializado para cada uno de los servicios, así como en la atracción de los turistas<sup>71</sup>.

Para apoyar sus críticas a la falta de una política turística de post guerra que atrajera visitantes extranjeros, los hoteleros se basaron de manera permanente en las experiencias que conocían y difundían a través de su principal órgano de prensa, la *Revista Oficial*. A modo ilustrativo, los empresarios hoteleros destacaban los ejemplos de Perú, Argentina y Brasil:

“Argentina, Perú y Brasil, etc. lo hicieron. Se prepararon y están en condiciones de recibir turistas y de ofrecer a éstos no solo los agrados naturales, sino también los materiales que son indispensables para el buen éxito de una organización turística. Solo nosotros seguimos en el campo de los proyectos y de los planes y creyendo que la indicación de éstos puede bastarnos para hablar sistemáticamente de ‘industria del turismo’”<sup>72</sup>.

A partir de la década de 1940 el gremio hotelero bregó por promover el turismo interno, teniendo como modelo a Argentina, destacando los esfuerzos que había hecho este país en promover el turismo entre las clases medias y los trabajadores, programa que era acorde a los propios intereses que tenían los hoteleros en la construcción de hoteles de mediano tamaño repartidos por el país. Sin embargo, la política de turismo social promovida por el Frente Popular (1938-1942) había perdido ya su impulso, por lo que en 1943 se formó el Consorcio

<sup>68</sup> “Turismo, la industria que los gobernantes olvidaron”, *En Viaje*, núm. 167, septiembre de 1947, 17.

<sup>69</sup> “Nuestro turismo”, *En Viaje* núm. 140, junio de 1945, 1; “Turismo de posguerra”, *En Viaje* núm. 144, octubre de 1945, 23; “Sin hoteles para el futuro”, *En Viaje* núm. 145, noviembre de 1945, 24; “La amarga verdad”, *En Viaje* núm. 147, enero de 1946, 33; “Si no nos apuramos, perderemos el mercado turístico”, *En Viaje* núm. 153, julio de 1946, 62-63; “Realizar el turismo” *En Viaje* núm. 156, octubre de 1946, 33.

<sup>70</sup> “Sin hoteles no hay turismo”, *Revista Oficial*, núm. 16, junio de 1946, 32; “Para fomentar el turismo es indispensable la construcción de hoteles”, *Revista Oficial*, núm. 3, mayo de 1945, 33-36.

<sup>71</sup> “Turismo en América”, *Revista Oficial*, núm. 9, noviembre de 1945, 15.

<sup>72</sup> “El turismo en proyectos”, *Revista Oficial*, núm. 16, junio de 1946, 39.

Nacional, con capitales públicos y privados, responsable de construir una serie de hoteles en el sur y norte del país orientados a las nacientes clases media<sup>73</sup>.

En el caso de Argentina, podía mostrar hacia la década de 1940 una política más acorde a su potencial turístico. Como antecedente, Argentina había logrado desarrollar a fines de la década de 1920 una primera institucionalidad turística, con un fuerte impulso de grupos corporativos. El Touring Club creó una Comisión Nacional de Turismo sin vinculación directa con el Estado y responsable de formular un proyecto de creación de una Ley de Turismo, el cual fue presentado al Congreso en septiembre de 1939<sup>74</sup>. En 1941 se creó la Comisión Nacional de Turismo, dependiente del Ministerio de Agricultura, que en 1942 pasó a llamarse Dirección Nacional de Turismo fusionada luego con la Dirección de Parques Nacionales<sup>75</sup>.

Las líneas principales del desarrollo turístico de Argentina apuntaron en la década de 1930 y 1940 a democratizar la experiencia turística, a partir de la reglamentación de la jornada laboral, un programa de aumento salarial a los empleados y obreros, y la creación de instalaciones de hospedajes promovidas por el gobierno central, los municipios y las organizaciones sindicales<sup>76</sup>. De esta forma, los trabajadores pudieron acceder, a partir de 1945, a vacaciones con goce de sueldo por al menos diez días<sup>77</sup>.

Este interés por potenciar el turismo interno puede ayudar a entender que, a diferencia de otros países latinoamericanos –como México y Cuba –, Argentina adoleciera de una política consolidada en materia de promoción turística destinada al exterior. De acuerdo con un informe del gobierno de los Estados Unidos de 1931, la propaganda turística que Argentina desarrollaba en Estados Unidos se limitaba a la publicación de la revista titulada *Argentina*, la cual era impresa en Nueva York bajo el patrocinio de la Embajada de ese país en Washington<sup>78</sup>. El informe manifestaba sus dudas sobre lo efectiva de la propaganda realizada por la revista y su tiraje, en especial en cuanto a los alcances de su distribución nacional. El informe se enfocó de manera crítica en otro aspecto de la recién creada institucionalidad argentina, como fue la Oficina de Viajes ubicada en la Quinta Avda. de Nueva York. El hecho de que esta agencia estuviera destinada a promocionar los viajes de

---

<sup>73</sup> Claudio Galeno, “Turismo y arquitectura moderna en el reconocimiento de los territorios desérticos del norte de Chile: El Consorcio Hotelero Nacional y Honsa”, *Arquitecturas del Sur*, núm. 44 (2013): 92-105.

<sup>74</sup> Elisa Pastoriza, y Melina Piglia, “Asociaciones civiles y Estado en los años veinte: las intervenciones públicas del Automóvil Club Argentino y del Touring Club Argentino en materia de vialidad y turismo”, *Anuario IEHS*, núm. 27 (2012): 6-8.

<sup>75</sup> Perla Bruno, “Los hoteles de turismo (1930-1955): piezas claves del territorio turístico de la Argentina”, *Registros. Revista De Investigación Histórica*, núm. 9 (2012): 54-80.

<sup>76</sup> Eugenia Scarzanella, “El ocio peronista: vacaciones y “turismo popular en Argentina (1943-1955)”, *Entrepasados*, núm. 14, (1998): 65-84.

<sup>77</sup> Silvina Osow, *El desarrollo turístico en la Argentina durante el siglo XX: La política turística peronista (1946-1955)* (La Plata: Tesis para obtener el grado de Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de La Plata, 2010), 31.

<sup>78</sup> H. Bratter, *The promotion of tourist travel by foreign countries* (United States of America: Department of Commerce. Bureau of Foreign and Domestic Commerce, United States Printing Office, 1931), 11.

norteamericanos a la Argentina, facilitando la dimensión más administrativa del viaje, no permitía abordar –según el informe– el aspecto más relevante del turismo, como era el fomento de los atractivos del país.

De esta forma, se puede establecer de manera preliminar, que las naciones que alinearon de manera temprana su oferta turística hacia el público de los Estados Unidos –Como Cuba y México– pudieron mostrar durante la década de 1920 y 1930 una política de promoción turística consolidada y que rindió sus frutos en atraer al turista de alto poder adquisitivo<sup>79</sup>. Por el contrario, Argentina muestra los matices que tuvieron los países alejados del circuito internacional de viajeros en diseñar una propaganda turística más acorde a las necesidades del público de los Estados Unidos.

Si bien durante la década de 1920 y 1930 se avanzó hacia una institucionalidad turística, lo cierto es que con el arribo del peronismo en la década de 1940 el turismo se transformó en un objeto de política pública destinado a la integración de la población al proyecto político de gobierno<sup>80</sup>. Los programas de vacaciones para los trabajadores se multiplicaron, lo que obligó al Estado a implementar medidas que facilitarían el desplazamiento de los trabajadores por el país, lo que redundó a su vez en el mejoramiento de las carreteras, el subsidio al transporte y la creación de atractivos que respondieran a los objetivos de construir una nueva ciudadanía<sup>81</sup>.

Durante estos años, la revista chilena *En Viaje*, así como el principal órgano de los empresarios hoteleros, *Revista Oficial*, destacaron el impulso del turismo orientado hacia su población. Por ejemplo, *En Viaje* destacó las inversiones que recibió la zona del parque nacional Nahuel-Huapi y la ciudad de San Carlos de Bariloche de Argentina, formando parte de un circuito de oferta turística y de infraestructura destinada no solo al turista extranjero sino en especial al nacional<sup>82</sup>. Es cierto que los parques nacionales habían formado parte de un esfuerzo de política nacional mucho antes del arribo del peronismo<sup>83</sup>, sin embargo, su integración en los programas de turismo social destinado a las familias de trabajadores permite comprender el papel que tuvo el turismo en la consolidación de una imagen del país y la búsqueda de su valoración por parte de la población<sup>84</sup>.

---

<sup>79</sup> Dina Berger, *The Development and Promotion of México tourism Industry* (New York: Palgrave Macmillan, 2006); Rosalie Schwartz, *Pleasure Island. Tourism & Temptation in Cuba* (Nebraska: University of Nebraska Press, 1999).

<sup>80</sup> Elisa Pastoriza y Torre, Juan Carlos, “La democratización del bienestar”, en Juan Carlos Torre (dir), *Nueva historia argentina*, tomo VIII (Buenos Aires: Sudamericana, 2002).

<sup>81</sup> L. Vejsbjerg, P. Núñez y B. Matossian, “Transformation of Frontier National Parks into tourism sites. The North Andean Patagonia Experience (1934-1955)”, *Alma Tourism*, núm. 10 (2014): 1-22. <https://almatourism.unibo.it/article/view/4769/4260>

<sup>82</sup> “Turismo de América”, *En Viaje* núm. 48, febrero de 1946, 89-92.

<sup>83</sup> L. Vejsbjerg, P. Núñez y B. Matossian, op. cit.

<sup>84</sup> Melina Piglia, “En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950)”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 10, núm. 1,

La política peronista significó un impulso en la construcción de hoteles y complejos turísticos desde la ciudad de Córdoba hasta el balneario de Mar del Plata, muchos de ellos vinculados a sindicatos y destinados a la población trabajadora<sup>85</sup>. De esta forma, a diferencia de Brasil, en Argentina la política pública amplió la participación del Estado en la construcción de hoteles y permitió, además, que fuesen pensados para el mercado interno<sup>86</sup>. Por ello, la prensa argentina dejó de enfocarse en la exaltación de grandes y lujosos hoteles, de lo que tanto se hablaba en algunos países de la región durante las dos primeras décadas del siglo XX, para comenzar a bregar durante la década de 1940 por espacios de ocio y descanso para las clases medias y trabajadoras<sup>87</sup>.

Las autoridades esperaban que por medio del turismo social un mayor número de personas pudieran descansar y salir de la rutina laboral, y que al conocer distintos rincones del país se sintieran vinculadas con la nación<sup>88</sup>. El que la política peronista estuviera interesada en promover las iniciativas de vacaciones colectivas para los obreros y que estas acciones se difundieran en la prensa oficialista, explica que los programas de turismo social fueran en beneficio de la construcción de un mercado interno, pero también de sostén al proyecto político del gobierno<sup>89</sup>.

## CONSIDERACIONES FINALES

Con este artículo se ha querido abordar la dimensión transnacional del turismo en América Latina en la primera mitad del siglo XX. Considerando que el turismo supone desplazamientos físicos y los deseos de conocer lugares lejanos, los estudios turísticos se avienen bien con los enfoques que permiten superar las miradas nacionales, ofreciendo perspectivas transnacionales y comparadas sobre su desarrollo nacional y supranacional.

Hacia la década de 1920 se promovieron a nivel internacional mejoras en las condiciones laborales que permitieron enfrentar las demandas por la reducción de la jornada de trabajo. Este movimiento internacional favoreció una discusión sobre el uso del tiempo

---

(2012): 61-73; X. Carreras, “Parques nacionales y peronismo histórico”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 21, núm. 5 (2012): 1318-1335.

<sup>85</sup> Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre, *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos* (Buenos Aires: Edhasa, 2019); Silvina Osow, op. cit.

<sup>86</sup> Perla Bruno, op. cit., 67.

<sup>87</sup> “La construcción de Hoteles turísticos”, *El Orden*, Santa Fe, 16 de septiembre de 1946, 10; “Facilidades al turismo”, *El Litoral*, Santa Fe, 22 de noviembre de 1946, 4.

<sup>88</sup> Elisa Pastoriza, *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la argentina* (Buenos Aires: Edhasa, 2011).

<sup>89</sup> Este último aspecto permite diferenciar las prácticas nacionales del turismo argentino con las de Cuba, México y Brasil, donde el objetivo de potenciar el turismo nacional no se mimetizó fácilmente con un proyecto político-partidista. Ver Elisa Pastoriza, “Usted se paga el viaje, la Provincia el hospedaje. Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo Mercante”, en Claudio Panella (comp.), *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946- 1952). Un caso de peronismo provincial*. (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”: Estudios sobre la Historia y Geografía histórica de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005).

libre y el derecho a las vacaciones pagadas, donde tuvieron un marcado protagonismo agencias transnacionales y espacios panamericanos, como la OIT y la Unión Panamericana. La importancia de haber fijado el foco en estas instancias y espacios se explica porque en ellas convergieron procesos de una mayor demanda por socializar los espacios de ocio y turismo, y porque vieron en el turismo una oportunidad de desarrollo económico nacional y de integración regional, aunque en este último caso no se hayan logrado la mayoría de las veces dichos objetivos. De hecho, la falta de interés por llevar a cabo las resoluciones de las conferencias panamericanas en materia de integración regional ya sea por problemas presupuestarios de los distintos gobiernos, como por los límites al control estatal de los viajeros, muestra las dificultades en avanzar en una política de integración supranacional en materia de turismo.

La literatura ha señalado que aquellos países cercanos a los Estados Unidos estuvieron mejor posicionados para responder a la temprana demanda por servicios turísticos, como fueron el caso de Cuba y de México. Ambos países fueron exitosos en ofrecer, junto con una infraestructura hotelera y de carreteras, servicios asociados como el juego y los casinos, que atrajeron al público norteamericano. Sin embargo, la crisis que produjo la guerra civil mexicana y el déficit presupuestario crónico del Estado, hicieron que los actores privados fueran protagonistas en el desarrollo turístico –al igual que en Brasil–, viendo dicha actividad como una oportunidad de inversión.

Por su parte las naciones alejadas de los Estados Unidos, como Chile y Argentina, tuvieron dificultades en desarrollar una propaganda efectiva hacia el mercado europeo y norteamericano, fuese por desinterés o por la propia lejanía de ese mercado, aunque pudieron apostar hacia la década de 1940 por un turismo interno, desarrollando programas de turismo social que se insertaron en un programa de gobierno de corte populista, como fue en el caso de Argentina, o como parte de una política de gestión gremial hotelera, que vio en el turismo interno de las clases medias una posibilidad de construcción de hoteles de tamaño medio, como ocurrió en Chile.

Para el caso de Chile y Argentina, es posible establecer que entre las décadas de 1930 y 1940 se consolidó la idea de que el turismo podía ser un elemento importante para el progreso social y económico de los países. Esta evolución no puede entenderse sin la comprensión del impacto de la crisis económica de 1929 y la posterior Gran Depresión, periodo que marcó el quiebre de un modelo de desarrollo basado en la exportación de productos primarios. De esta forma, la confluencia de los intereses públicos con los privados en el sector turístico explica la construcción de un consenso sobre la importancia de la promoción de dicha actividad como parte de una política de Estado.

Futuros estudios y enfoques sobre el turismo latinoamericano debieran apuntar a fortalecer las perspectivas comparadas entre los países de América Latina, en especial sobre las condiciones institucionales que posibilitaron el desarrollo del turismo, los flujos de

pasajeros entre los distintos países, así como el aporte que tuvo este sector de la economía en el desarrollo de los países.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andreas, Peter y Ethan Nadelmann (2006), *Policing the Globe. Criminalization and Crime Control in International Relations*, Oxford, Oxford University Press.
- Armas, Fernando (2018), *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)*, Lima, Universidad de San Martín de Porres, 2 vols.
- Armas, Fernando (2021), “Railroads and Steamships: Foreign Investment in the Early Development of Peruvian Tourism, 1900–1930”, en Andrew Grant (ed.) *The business of leisure. Tourism History in Latin America and the Caribbean*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Baranowski, S. (2004), *Strength Through Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Berger, Dina, (2006), *The Development and Promotion of México tourism Industry*, New York, Palgrave Macmillan.
- Berger, Dina (2010), “Goodwill Anbasadors on Holiday: Tourism, Diplomacy, and México-U.S. Relations” en Dina Berger y Andrew Grant, *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Durham, Duke University Press.
- Berger, Dina y Andrew Grant (2010), *Holiday in Mexico: Critical reflections on Tourism and Tourist Encounters*, Durham, Duke University Press.
- Booth, Rodrigo (2014), “Turismo, panamericanismo e ingeniería civil. La construcción del camino escénico entre Viña del Mar y Concón (1917-1931)”, *Historia*, 47.
- Bonvin, Jean Michel (1998), *L’Organisation internationale du Travail*, Paris, PUF.
- Boyer, Marc (1982), *Le Tourisme*, Paris, Seuil.
- Boyer, Marc, *Histoire du tourisme de masse*, París, PUF, 1999.
- Bruno, P. (2012), “Los hoteles de turismo (1930-1955): piezas claves del territorio turístico de la Argentina”, *Registros. Revista De Investigación Histórica*, 9.
- Comparato, Guillermo (2014), “Matices populistas: La política turística de Getulio Vargas (1937-1954) y de Juan Domingo Perón (1946-1952)”, *Trashumante, Revista Americana de Historia Social*, 3.
- Corbin, Alain (1988), *Le territoire du vide. L’occident et le désir de rivage*, Paris, Auber.
- Cross, Gary, (1989), *A Quest for Time: The reduction of Work in Britain and France, 1840-1940*, Berkeley, University of California Press.
- Cruz, Héctor de la y Alain Euzéby (1997), *L’Organisation internationale du Travail*, Paris, PUF.
- Cunha, Nelly Da y R. Campodónico, “Aportes al estudio comparativo del turismo en el Cono Sur (1900-1930)”, *América Latina en la Historia Económica*, 24 (Ciudad de México 2005): 39-60.
- Cunha, Nelly Da (2010), *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Endy, Christopher (2004), *Cold War holidays: American tourism in France*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

- Evans, Archivald (1969), “Trabajo y tiempo libre 1919-1969”, *Revista Internacional del Trabajo* (79) 1.
- García, Mercedes (2016), “Un ‘saber sudamericano’. La dactiloscopia en el Congreso Científico Latinoamericano, 1901-1909”, *Historia Crítica*, 60 (Bogotá 2016): 81-101.
- Grant, Andrew (edit.) (2021), *The Business of Leisure. Tourism History in Latin America and the Caribbean*. Lincoln, University of Nebraska Press.
- Grazia, Victoria de (1981), *The Culture of Consent: Mass Organization of Leisure in Fascist Italy*, New York, Cambridge University Press.
- Jáuregui, Ramón, Francisco Egea y Javier de la Puerta, *El tiempo que vivimos y el reparto del trabajo*, Barcelona, Editorial Paidós, 1998.
- Jones, Gareth Stedman (1989), “¿Expresión de clase o control social? Crítica de las últimas tendencias de la historia social del ocio”, en Gareth Stedman Jones, *Lenguajes de clase: estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Koenker, Diane (2013), *Club Red: Vacation Travel and the Soviet Dream*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press.
- Lacoste, Pablo (2000), *El ferrocarril trasandino, 1873-1984: un siglo de ideas, políticas y transporte en el sur de América*, Santiago, Editorial Universitaria.
- Leitão Camargo, Haroldo (2007), *Una Pré-Historia do Turismo no Brasil. Recreações Aristocráticas e Lazeres Burgueses (1808-1850)*, San Pablo, Editora ALEPH.
- Marichal, Carlos (2002), *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Maul, Daniel (2012), *Human Rights, Development and Decolonization: The International Labour Organization, 1940-70*, New York, Palgrave Macmillan.
- Mateos, Jimena (2006), “El turismo en México. La ruta institucional (1921-2006)”, *Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos* 14.
- Merril, Dennis (2009), *Negotiating Paradise. U.S Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin América*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.
- OIT (1919), *Convenio N°1. Convenio sobre las horas de trabajo (industria)*, 1919. [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C001](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C001)
- OIT (1924), *Recomendación N°21. Recomendación sobre la utilización del tiempo libre*, 1924 [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:R021](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R021)
- OIT (1936), *Convenio N°52. Convenio sobre las vacaciones pagadas*, 1936 [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312197](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312197)
- OIT (1936), *Conferencia del Trabajo de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo. Acta de las sesiones*, Ginebra, OIT.
- OIT (1946), *Tercera Conferencia del trabajo de los Estados de América. Memoria del Director*, Montreal, OIT.
- OIT (1952), *Utilización del tiempo libre de los trabajadores*, Ginebra, OIT.
- OIT (1967), *El tiempo libre de los trabajadores. Una bibliografía con notas*, Ginebra, OIT.
- ONU (1948), *Declaración Universal de los derechos Humanos*, Ginebra, 1948, <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

- Osov, Silvina, *El desarrollo turístico en la Argentina durante el siglo XX: La política turística peronista (1946-1955)*, Tesis para obtener el grado de Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de La Plata, 2010.
- Pastoriza, Elisa y Torre, Juan Carlos (2002), “La democratización del bienestar”, en Juan Carlos Torre (dir), *Nueva historia argentina*, tomo VIII, Buenos Aires, Sudamericana.
- Pastoriza, Elisa (2005), “Usted se paga el viaje, la Provincia el hospedaje. Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo Mercante”, en Claudio Panella (comp.), *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”. Estudios sobre la Historia y Geografía histórica de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Pastoriza, Elisa y Juan Carlos Torre (2019), *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos*, Buenos Aires, Edhasa.
- Pastoriza, Elisa (2011), *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la argentina*, Buenos Aires, Edhasa.
- Piglia, Melina (2012), “En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950)”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (10) 1.
- Piglia, Melina (2012), “Asociaciones civiles y Estado en los años veinte: las intervenciones públicas del Automóvil Club Argentino y del Touring Club Argentino en materia de vialidad y turismo”, *Anuario IEHS*, 27.
- Purcell, Fernando (2010), “Cine, propaganda y el mundo de Disney en Chile durante la Segunda Guerra Mundial”, *Historia*, 43.
- Quesada, Ernesto (1919), *La evolución del panamericanismo*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación.
- Raymont, H (2007), *Vecinos en conflicto: la historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Délano Roosevelt*, México, Siglo XXI.
- República de Chile (1932), *Código del Trabajo*, Santiago, Editorial Nascimento.
- República de Chile (1937), *Seguridad Interior del Estado. Ley 6026*, República de Chile, Talleres Gráficos La Nación.
- Rice, Mark (2021), “‘To Know Peru Is to Admire It’: National Tourism Promotion and Populism in Peru, 1930-1948”, en Andrew Grant (ed.) *The Business of Leisure*, 147-169.
- Rinke, Sthepan (2014), *Encuentros con el yanqui: Norteamericanización y cambio sociocultural en Chile (1898-1990)*, Santiago, Dibam.
- Rodgers, Gerry (2009), Lee Swepston, Eddy Lee y Jasmien van Daele, *L'OIT et la quête de justice sociale, 1919-2009*, Ginebra, OIT.
- Romo, Anadelia (2021), “From the “Romance of Industry” to the “National Soul”: Promoting Travel in the Pan American Union”, en Andrew Grant (ed.), *The Business of Leisure. Tourism History in Latin America and the Caribbean*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2021.
- Rosenzweig, Roy (1985), *Eight Hours for What We Will: Workers and Leisure in an Industrial City, 1870-1920*, New York, Cambridge University Press.
- Schwartz, Rosalie (1999), *Pleasure Island. Tourism & Temptation in Cuba*, Nebraska, University of Nebraska Press.

- Shaffer, M. (2001), *See America First: Tourism and National Identity, 1880-1940*, Washington, Smithsonian Institution Press.
- Trabajos presentados al Primer Congreso Nacional de Turismo* (1934), Santiago, Imprenta Talleres Gráficos Gutenberg.
- Trejo, José y Noris Marcano (2016), “Ecoturismo y geoturismo: alternativas estratégicas para la promoción del turismo ambiental sustentable venezolano”, *Revista de Investigación*, 88.
- Unión Panamericana (1906), *Tercera Conferencia Internacional Americana*, Río de Janeiro.
- Unión Panamericana (1923), *Quinta Conferencia Internacional Americana*, Santiago de Chile.
- Unión Panamericana (1928), *Sexta Conferencia Internacional Americana*, La Habana.
- Unión Panamericana (1933), *Séptima Conferencia Internacional Americana*, Montevideo.
- Unión Panamericana (1933), *Informe sobre los trabajos de la Unión Panamericana, 1928-1933*, Washington, Unión Panamericano.
- Unión Panamericana (1938), *Octava Conferencia Internacional Americana*, Lima.
- Unión Panamericana (1939), *Primer Congreso Interamericano de Turismo*, San Francisco, Estados Unidos.
- Unión Panamericana (1941), *Segundo Congreso Interamericano de Turismo*, Ciudad de México, México.
- Van Daele, Jasmien, Magaly Rodriguez, Geert Van Goethem (dir.) (2010), *Essays on the International Labour Organization and Its Impact on the World During the Twentieth Century*, Berne, Peter Lang.
- Vejsbjerg, L., Núñez, P. y Matossian, B. (2014), “Transformation of Frontier National Parks into tourism sites. The North Andean Patagonia Experience (1934-1955)”, *Alma Tourism* 10.
- Vidal, Patricia (2017), *Chile país de turismo. El rol del Estado y representaciones sobre Chile en el fomento de una industria moderna, 1929-1959*, Santiago, Tesis de Magíster en Historia, Universidad Católica de Chile.
- Vidal, Patricia (2019), “Se nos desconoce y se nos ignora como país turístico. El problema de la propaganda turística en Chile entre 1929 y 1959”, *Apuntes* (46) 85.
- Walton, John y James Walvin (edit.) (1983), *Leisure in Britain, 1788-1939*. Manchester, Manchester University Press, Oxford Road.
- Walton, John (2000), *The British Seaside: holidays and resorts in the twentieth century*, Manchester, Manchester University Press.
- Weinberg, Gregorio (1998), *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, Buenos Aires, FCE.
- Yáñez, Juan Carlos (2011), “Tratado de extradición y protección contra el anarquismo (1901-1902)”, *Relaciones*, 125.
- Yáñez, Juan Carlos (2016), “Trabajo y políticas culturales sobre el tiempo libre. Santiago de Chile, década de 1930”, *Historia*, 49.
- Yáñez, Juan Carlos (2021), “Chile, tierra de encanto (1937). La propaganda turística en los inicios del turismo de masas”, *Comunicación y Medios*, 43.
- Zuelow, Eric (2016), *A History of Modern Tourism*, New York, Palgrave Macmillan.

## OTRAS FUENTES

- Cámara de Diputados*, Chile
- Diario de la Marina*, La Habana, Cuba.
- Carteles*, La Habana, Cuba.
- En Viaje*, Santiago, Chile.
- El Litoral*, Santa Fe, Argentina.
- Santa Fe*, Santa Fe, Argentina.
- United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, “The promotion of tourist travel by foreign countries”, Herbert M. Bratter, Finance and Investment Division, United States Printing Office, Washington.